EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII — Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Sábado 13 de Septiembre de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Libreria de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.009 — Teléfono núm. 6

✝

La señora

D.ª Valentina Llorente Prádanos

FALLECIO EN LA VILLA DE SANTOYO

a los 79 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Damián Bercedo del Río; su hija Victoria; hijo político don Florencio Bercedo; nietos Paula, Julia, María, Gregorio, Florencio y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Santoyo 10 Septiembre 1919.

ACADEMIA

En el taller de Modas que dirige doña Carmen Peña, se abrirá desde 1.º de Octubre próximo una Academia de Corte, donde se enseñará teórica y prácticamente el corte y confección de toda clase de prendas de vestir para niños y señoras.

MAYOR PRAL., 26, 2.º

Sucr. de **IBAÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 32
Teléfono 112

Asurio Herrero
ABOGADO
Consulta en Frechilla, los SÁBADOS de cada semana

GRANJA AGRÍCOLA DE PALENCIA

ANUNCIO

El día 16 del corriente mes, tendrá lugar en las oficinas de este Establecimiento, la venta en pública subasta de una yegua con su cria, en las condiciones que consta en el pliego expuesto en la tabla de anuncios de dicho centro.

Palencia 8 de Septiembre de 1919.
El ingeniero director, José F. de la Mela

FRANCISCO FRAILE TEJERINA
VETERINARIO
(Sucesor del Sr. SANTORDE)
Plazuela del Puente, 5
Palencia

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

DOCTOR TOMÉ ORTIZ
ESPECIALISTA EN PARTOS
: Consulta de la Matriz, Vias Urinarias y Secretas
Aplicación del 606 y derivado
De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche
Mayor Principal, 130 al 136

COLEGIO PENSION DE SEÑORITAS
DEL
Sto. Angel de la Guarda
(Calle RAMÍREZ, núm. 8)

Este centro de Enseñanza, dirigido por religiosas, donde las señoritas reciben una esmerada educación científico-religiosa, atendiendo a las reiteradas manifestaciones de muchas familias y ampliando su plan de estudios, abre durante las vacaciones de verano una clase especial de preparación para el ingreso en la Escuela Normal y «para el próximo curso», una sección de Aspirantes al Magisterio que, diligentemente preparadas y vigiladas, pueden cursar «oficialmente» la carrera del Magisterio (sin aumento de pensión), asistiendo diariamente a las clases de la Normal.

Queda abierta la matricula para las alumnas de ingreso el día de la fecha, y para las aspirantes al Magisterio el 15 de Septiembre.

Pídanse informes y reglamento a la Madre Superiora del Colegio.

Palencia, 23 de Julio de 1919.

La Superiora

Carta de Madrid

Septiembre, 12

Sr. Director:

Leyendo los periódicos y escuchando las conversaciones de los circulos politicos que ya comienzan a animarse, se saca la impresión de que la crisis es cosa resuelta.

Seria dificil escoger por más verosimil cualquiera de las muchas versiones que se hacen.

Lo que parece que ya no tiene tantos partidarios es la concentración conservadora. Ya no se habla de ella y si se habla no es como dándola por cierta e indispensable.

Ahora tenemos en circulación una nuvea solución llamada a obtener un éxito sin precedentes por el revuelo que armará.

Un eminente personaje político que se ampara en el anónimo para que eminencia no deje lugar a dudas ha declarado que dentro de unos dias, el señor Dato convendrá con el señor Maura un arreglo político consistente en dar entrada en el gobierno actual a elementos mauristas.

De estas declaraciones se desprende que los liberales-conservadores tratan de eliminar al señor Cierva, y supone el señor Maura, capaz de romper el pacto que hoy existe entre él y su exministro de Hacienda.

Parece lógico que si se tratara ese arreglo, una elemental prudencia aconsejaría no darlo a la publicidad, con el fin de evitar posibles fracasos que de ella podrian derivarse.

El hecho de que un señor oculto en el incógnito se atreva a propalar esa combinación, ya hace que se la acoja con receles.

Por muy enterado que se esté de los sucesos politicos, no es posible saber hasta en sus más mínimos detalles lo que ocurrirá dentro de algunos dias, como si los acontecimientos se ajustaran a plan pensado y medido a capricho.

Tal vez en cualquier otro pais esto fuera fácil; pero no en España, donde vivimos con el alma en un hilo, porque nunca sabemos la sorpresa que nos aguardará mañana.

Al señor Dato no cesan de atribuirle pensamientos y actitudes que no cuadran con la conducta correcta y reservada que observa.

Y mientran él afirma que no hará nada para provocar una crisis, que tal vez le conquistara la animadversión de una gran parte de su partido, los comentaristas políticos más o menos fantásticos, no cesan de atribuirle contradictorias actitudes.

Unos aseguran que no fué nunca partidario de la concentración; pero que ahora en vista de la necesidad de aprobur un presupuesto de reconstitución nacional y emitir un gran empréstito para atender a las necesidades que crea dicho presupuesto, está resuelto a ir á todo trance a la concentración, como único medio de gobernar con estas Cortes; otros aseguran que sólo iría a la concentración si el señor Maura no aceptase la combinación ya descrita; pero iria a ella para combatir al señor Maura, en cuyo caso tampoco seria concentración, porque se quedaría fuera uno de los principales factores; además de suponer cándidos a los demás decir tales cosas, porque es de suponer que el señor Cierva no estará a merced de los caprichos del señor Dato; pues si éste quería el arreglo con el señor Maura para eliminarle a él, de fracasar no iria a aceptar la unión con el señor Dato para eliminar al señor Maura. Esto parece lógico; sin embargo no hay que hacer mucho caso de la lógica.

Ya sabemos que en politica se procede casi siempre ab absurdum. Desatino es a veces la musa inspiradora de nuestros politicos, porque es su egoismo y su conveniencia del momento lo que tratan de satisfacer. Basta fijarse en los flirteos y veileidades del buen conde de Romanones, ejemplo tipico.

En fin, de todos modos la crisis nos amenaza de nuevo.

Todos están decididos en que así sea. Todos, claro está, menos el Gobierno, porque éste es el único que sigue diciendo que no desertará de su puesto salvo en los casos de que le falte la confianza regia o le recuse el Parlamento.

¿Le faltará la confianza regia? De esto se trata; esto es lo que persiguen los enemigos del Gobierno. Esperan que en el próximo Consejo de ministros que presidirá el Monarca, éste retirará su confianza al señor Sánchez de Toca, en vista de que se obstina en presentarse a las Cortes. ¿Lo hará el Rey?

¿A quién hacemos caso: A los ministros y al señor Dato, que aseguran que irán al Parlamento a cumplir el compromiso que allí contrajeron, o a todos esos que coinciden en el deseo de derribar al señor Sánchez Toca, porque tiene la osadia de querer presentar un presupuesto sin tener detrás una débil y aplastante mayoria que refrende con sus votos la obra del Gobierno?

***

El indulto general

Esta noche se ha facilitado a los periodistas el texto del decreto de indulto general aprobado por el Gobierno.

Consta de 19 articulos y en síntesis dice así:

Se concede el indulto total a los sentenciados por coacciones, huelgas y paros, siempre que no se trate de delitos comunes o insultos o agresiones a la fuerza pública.

Comprende también esta aplicación a los sentenciados por delitos de imprenta, grabados y los cometidos de palabra en actos públicos.

Se exceptúan los delitos de injuria y calumnia perseguidos a instancia de parte.

Se concede también el indulto total a los sentenciados por rebeldía y sedición, exceptuándose los delitos cometidos por militares en actos de servicio.

El indulto no será aplicable a los delitos de traición, falsedad, prevaricación, cohecho, malversación, asesinato, robo e incendio, a los cuales se les rebajará la sexta parte de la pena que sufren, si es aflictiva, y la tercera, si es correccional.

Se indulta totalmente a los comprendidos en delitos contra la neutralidad, siempre que a juicio del Gobierno no hubiera delito grave, en cuyo caso pasará a estudio.

Para obtener el indulto es necesario que la sentencia sea firme o que haya comenzado a extinguirse y que no sean reincidentes en el mismo delito, salvo que la reincidencia sea de plazo minimo de diez años con antterioridad.

Se indulta a los militares y marinos que lo soliciten en el plazo de seis meser los que se encuentren en España, y en el de un año a los que se encuentren en el extranjero; a los que hubieren contraido matrimonio sin los requisitos de la ley desde la promulgación de la amnistía de mayo último, y también a los sacerdotes o jueces municipales que hubieran autorizado.

Igualmente a los prófugos y desertores simples, excepto los de Africa.

Los prófugos y desertores indultados se presentarán en el plazo improrrogable de seis meses los que se encuentren en España, y de un año los que se encuentren en otros paises, salvo los de reemplazos anteriores a 1912 para el Ejército y de 1915 para la marina, pudiendo redimirse en metálico a contar desde la fecha de concesión del indulto.

Las causas que actualmente se tramitan seguirán en curso y cuando la sentencia sea condenatoria, el Tribunal propondrá la aplicación del indulto.

De los delitos relacionados con el espionaje y los deberes de neutralidad, las respectivas jurisdicciones darán cuenta de los trámites en que se encuentran las causas, correspondiendo la resolución al Consejo de ministros.

Los beneficios de este decreto cesarán si les beneficiados reinciden.

No se podrá aplicar el indulto a los sentenciados por delitos en que sea necesario el perdón del ofendido, si éste no lo otorga.

M.

RAMÓN PEÑA

Polichinelas y hombres.—Las tablas. —América.—Gratos recuerdos.—Peña, actor dramático.—Autores españoles y extranjeros. — Sus obras y colaboradores.—En cuatro años una fortuna.—El mutis de Julia Fons en Palencia.—Su mayor éxito.—Girones del pasado.—Impresión.

Apenas finalizada la preciosa comedia «Petit Café», y cuando aún resonaban en el Coliseo la salva de aplausos con que nuestro público premiaba la meritoria labor del graciosísimo actor Ramón Peña, tuve el honor de serle presentado

Le expuse los deseos de dar a conocer su personalidad como autor y actor, y gustoso se prestó a ello.

Nada nuevo podré decirle que no se haya dicho infinidad de veces, pero una vez más quiero sincerarme con usted y corresponder así a los múltiples favores que este público me dispensa.

Limpio de afeites, tiene Ramón Peña. la originalidad de la noble personalidad. Ya no es el actor alegre y chistoso, que mantiene en continua hilaridad a un público que le admira y quiere. Es el hombre serio. Quizá demasiado serio, que alejado de la farsa del tablado, desde donde muchas veces muy apesar su-

yo, hizo llegar al público esa alegría retozona y contagiosa que no sentia, despojarse asqueado de su disfraz polichinesco, para vivir la realidad de una vida más farsa aun que el tinglado de la escena.

Verá usted—Yo formé parte hace muchas años de una compañía infantil con la que recorri, con muchos laureles, pero con poquisimo dinero, casi toda España. La escena siempre ha tenido para mi el atractivo de los predestinados. Algunos años después, se despertó en mi el deseo de llegar. Cuando concebí esta idea, mis ojos se volvieron esperanzados a América, tierra de leyenda y promisión, en la que tantos sinsabores y triunfos me esperaban.

Peña, calla un momento—Respeto su silencio y espero vuelva a tomar el hilo de su interrumpida narración.

Fué para mi América mi segunda patria, no puedo olvidar que en ella sufrí privaciones, que por un momento hicieron zozobrar el plan de voluntad que llevaba trazado, pero afortunadamente logré sobreponerme a aquellas debilidades y triunfé ¿Pero a costa de qué?

Mi salud quebrantada por la continuidad de la lucha, semivencido por el titánico esfuerzo realizado, desvanecidos los espejismo de una juventud demasiado rápida, pero mi constante labor de años coronada por el más lisonjero de los éxitos, diome alientos para retornar al patrio solar hispano.

Desde entonces, todas las puertas se abrían al conjuro mágico de mis triunfos. Fuí 2 años director del Teatro Lara en Madrid, después del Gran Teatro-Eslava. Centro fueron los templos donde consagré mi arte ¿Digame Peña, cultivó usted siempre el género cómico?

Ni mucho menos, en mis primeros tiempos de actor, me dediqué al drama, pero esto no estaba identificado por completo a mi carácter y lo sustitui por lo cómico.

¿Quiénes son sus autores preferidos?

En el género cómico Carlos Arniches en cuyas obras compagina a maravilla lo cómico con lo sentimental; me encanta su pluma, en la astrakanada Muñoz Seca es el amo, y en cuanto a autores extranjeros la figura de Tristán Bernard es definitiva.

¿Cuántas obras lleva usted escritas?

Colaborando con López Monis una, con Montenegro escribí «Los Gabrieles», «El Ascensor», «La Concha», «Pulmonia Doble», «La Venganza de Arlequin», «El Trianero» y «Flor de Alcañiz», algunas de ellas han sido éxitos.

¿Qué dinero le han producido sus obras?

En cuatro años que llevo escribiendo más de noventa mil pesetas, pero el arte escénico ha superado esa cantidad.

¿Y en actrices? Sus simpatías hacia quién se inclinan?

Bárcena, Matilde Moreno, Julia Fons y Luisa Puchol, cada una en su estilo, me parecen inimitables.

Mire, Peña. La inexplicable marcha de Julia Fons después de presentarse en «El Conde de Luxemburgo» y «La Mecanógrafa» nos tiene intrigados. Si usted quisiese decirme..., acaso su estilo un poco desenvuelto... alguna critica... vamos algo que nos dé la clave.

Mi querido amigo: no hay misterio alguno en la marcha de la Fons Julia hallábase delicada de salud, aquí sufrió una nueva recaida que necesitaba una pronta intervención quirúrgica. Supongo que esto llegará a satisfacer su curiosidad, y darle la clave del misterio.

¿Cuál ha sido su mayor éxito?

Los críticos dicen, que en la comedia «Petit Café» es donde encarno mejor el personaje soñado por el autor. Quizá mi naturalidad, el adecuado conjunto de la obra, el ambiente simpático en que se desenvuelve, en fin, algo que ignoro hace que sea esta obra la que me dá más aplausos.

¿Alguna anécdota de su vida?

Le contaré—Trabajaba en uno de los teatros madrileños cuando aun me dedicaba al drama. Haciamos aquella noche la comedia del amor y el adulterio. Mi papel de seductor me estaba saliendo a maravilla ¡Qué fogosidad en el decir! ¡Qué elegancia en la mimica! Aquello resultaba un verdadero derroche de arte. Finalizaba el último acto. El galán joven hacía de marido de la seducida y llegó la hora de iniciar un mutis, abandonando a su dama a mi libre albedrío. Yo esperaba el mutis para rematar dignamente aquella escena de realismo. Pero el galán-esposo acaso disitaido no terminaba de marcharse. Ya el público se impacientaba, yo fuera de mí haciale señales de que se fuese, pero como si no. El galancete no se daba por enterado. Entonces muy violento por lo enorme del ridiculo, abandoné mi papel de conquistador para decirle:

«En esta escena no le han dado a usted vela, pero si insiste en quedarse, pidala». Cuando esperaba el ruido de un pateo apocalíptico, pues francamente habia manchado la obra, una unánime carcajada resonó en la sala. ¡Condenación! Hasta en el drama Ramón Peña les hacia gracia.

Me despedí del simpático actor con un fuerte apretón de manos.

Mi impresión franca: Ramón Peña, genial escritor y actor, es hoy una de las figuras más salientes de nuestro teatro contemporáneo. Domina la escena y sabe salir airoso de los más dificiles pasos conquistando siempre el aplauso espontáneo con sus genialidades.

Vicente Moro de Viguera

Palencia 13 Septiembre 1919.

Del momento político

La concentración conservadora. —Una significada personalidad del partido habla a un redactor de la Agencia «Mencheta».— Todo un programa de Gobierno

Un redactor de nuestra Agencia en Madrid, ha conversado con una significada personalidad del partido conservador, acerca de la posibilidad de la concentración.

—Estoy convencido—dijo esa personalidad—de que los gobiernos españoles serán infecundos mientras no se reconstituyan las grandes organizaciones políticas.

Pero éstas no se hacen cuando se quiere, cuando puede ser.

Al jefe del partido liberal conservador le corresponde apreciar si las circunstancias hacen conveniente la concentración.

Ella sin programa representaria un conjunto de personas que no tendria transcendencia politica alguna.

Se necesita no un programa de los tiempos clásicos, sino una ideología comprensiva de los principios para que su realización mantenga unidas las fuerzas que se concentran.

El programa tiene que ser breve y conciso.

No puede comprender toda la vida moral jurídica, porque estas amplias cuestiones morales solo caben en las religiones, donde una infabilidad define la doctrina reguladora de la vida moral humana con una disciplina dogmática, para mantener la unidad de grey confesional, y con el anatema y la excomunión, para garantir la vida de la idea religiosa, expulsando de su seno a todos los elementos rebeldes.

Las sociedades civiles no pueden aspirar a tanto.

La dificultad del programa se enlaza con las ideas sociales.

Contagiados todos los virus del socialismo teórico, un partido conservador no puede ni debe ser reformador social, y este trayecto lo marcan recientes disposiciones de la política conservadora, que ha realizado su labor en obra jurídica de tanta justicia como la ley de Accidentes del Trabajo; de tanta piedad como la reguladora del trabajo de las mujeres y los niños, no del todo bien cumplida, y la que ha establecido el descanso, defensora de los organismos contra el excesivo trabajo; todas ellas influidas del derecho social, de la existencia social y del espíritu cristiano que suaviza las luchas sociales, aspirando a quitarles los rigores y agrideces que las convierten en luchas en que el odio y el rencor imperan.

En este punto hay que proseguir la labor, sin confundirnos con el socialismo en ninguno de sus aspectos y manifestaciones actuales.

En el orden político, la labor puede ser más fácil en defensa de las instituciones, como garantías al desenvolvimiento pacífico del derecho en la nacionalidad; defensa decidida de la personalidad humana, peligro de ser arrollada y aniquilada por causas expresivas de la asociación; rectificación del derecho feudal, procurando obtener de nuestro trabajo la utilidad posible, con las transformaciones necesarias y garantizando el derecho de propiedad.

En política económica, perder lo que se llamó el santo temor al déficit, teniendo en cuenta que el presupuesto nacional no debe, por ello, sujetarse a la política: resucitar la buena doctrina fin principal del Estado, de que es jurídico y se debe consentir y amparar toda sociedad que quiera realizar labor nacional, despojando al Estado de tantas facultades que se le han atribuido, hasta rozar el límite de ser un estorbo para el desenvolvimiento nacional; prover y desarrollar la cultura, despertando las energías sociales, afirmar las actividades naturales y robustecer la entidad familiar y la autonomía de los municipios.

Todo esto, desenvuelto convenientemente, comprende tudo un programa de Gobierno.

Comedias y comediantes

Teatro Principal

No habiamos asistido a la representación de «Petit-Café» cuando se estrenó en Palencia y al ir anoche al Teatro sospechábamos que la obra iba a ser ni más ni menos que tantas otras hilvanadas con el exclusivo objeto de hacer reir al público.

Confesemos que nos equivoquemos al pensar así y no es, en nuestra modesta oponión; que «Petit-Café» sea una obra cumbre, pero es una obra bien hecha, que si en verdad no le cuadra eso de las 200 noches consecutivas, justifica muy cumplidamente el enorme éxito que obtuvo el día que se estrenó en la Corte.

Bien es verdad que aunque en «Petit Café» hay cosas muy bonitas, el incomparable Ramón Peña agiganta los méritos de la obra en la que realiza una labor digna de los mayores encomios. Hizo un «camarero» inimitable. Y cuenten los lectores que si el gran actor rayó a la altura de siempre en la parte cómica, esa hora en que «Alberto» hastiado de la vida licenciosa, busca, con un sincero arrepentimiento, segura hospitalidad en el amor honrado, fué admirablemente observada y dicha por el señor Peña.

Muy bion el resto de los actores, mereciendo especial mención las señoritas hermanas Puchol que tienen «madera» de artistas y a quienes esperan grandes triunfos en la escena española.

En resúmen, una comedia que el público saboreó con agrado, y una interpretación acertadísima, como es de rigor en la notable compañía de Ramón Peña.

***

Esta noche a las diez se estrenará la opereta en tres actos «Las alegres chicas de Berlin».

***

Mañana última función de la temporáda y despedida de la compañía, con la preciosa opereta inglesa en tres actos «Los Quaqueros» a las diez, y a las siete segunda representación de «Las alegres chicas de Berlin».

EN LA AUDIENCIA

Siete meses y dos dias de prisión y 5 meses y 12 días de arresto solicitó ayer el ministerio fical, para los procesados Gabino Gutiérrez Macho y José Fandos Reboredo, respectivamente, por las lesiones que mutuamente se causaron, con armas cortas de fuego, en la tarde del 5 de octubre del año anterior, en el pueblo de Muñeca.

Don Juan Diaz Caneja y D. Alberto Gómez Arroyo abogaron por la absolución de sus defendidos, interesando se les declare exentos de responsabilidad por haber obrado en legítima defensa.

***

El lunes a las once, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Carrión, contra Demetrio Alonso Lerones, por abandono de niño.

Abogado, don Antonio Alvarez Carreras.

Procurador don Pedro Ovejero.

***

A las doce el de la instruida en el Juzgado de Cervera, contra Pedro Alvarez Alvarez, por disparo.

Abogado, don Antonio Alvarez Carreras.

Procurador, don Fausto Celada.

Comision provincial

A la sesión celebrada ayer, que fué presidida por don Luis Calderón M. de Azcoitia, asistieron los vocales Nestar Barrio y García Acitores, éste como suplente del señor Rodríguez García.

Defiriendo a lo solicitado por el auxiliar de la Depositaría, señor Coloma, se le conceden 20 días de licencia para asuntos propios.

Quedó enterada la Permanente del expresivo telegrama que dirige el señor presidente de la Diputación de Burgos agradeciendo las atenciones de que fué objeto la comisión de iniciativas ferroviarias durante su estancia en Palencia y que se le haga presente la simpatía conque la Corporación palentina acoge siempre las aspiraciones e iniciativas de la provincia hermana.

Se resolvió la devolución a don Prudenciano Paisán Tapia del depósito provisional que constituyó para optar a la subasta de fincas, propiedad del finado demente Santos Alvarez Plaza, vecino que fué de Astudillo, y que se formalice en la Caja provincial el ingreso de las 2 175 pesetas en que le fueron aquellas adjudicadas.

Fueron informadas al señor Gobernador varías cuentas de fondos municipales y recursos de alzada.

NOTICIAS

En el pueblo de Santoyo falleció el día 10 del corriente, a la avanzada edad de 79 años, la señora doña Valentita Llorente Prádanos, esposa de nuestro antiguo suscriptor don Damián Bercedo del Río, habiendo causado la desgracia general sentimiento en todo el pueblo.

Al afligido viudo, hijos y demás familia, les acompañamos en el dolor que sufren por tan irreprable pérdida.

Nuestro querido amigo el médico de los establecimientos provinciales don Santiago Moro y Moro, ha tenido la atención de enviarnos dos folletos de Concepto biológico de las infecciones y fundamento científico del Antibronconeumónico.

Agradecemos al ilustrado profesor médico la atención que nos ha dispensado con el envio de los folletos del específico de su invención que ha sido autorizado y patentizado.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para el lunes ningun libramiento.

Folletón de El Diario Palentino (2)

Universidad de Palencia

Lo que yo quise y debí decir....

era gran amigo de hombres de ciencia, en letras, artes, industrias y aun de filósofos y sofistas y de hombres de ideas y de sectas, de todos los órdenes de conocimientos romanos, pero ni pudo crear armonía de Universidad de conjunto en aquel caos de elaboración del mundo religioso, moral y social, ni podía por las necesidades y eventualidades de su lucha con Roma, sino procurar ante todo los dos grandes elementos de ella, armas y dinero; y así consta su preferencia a la enseñanza de fabricación de armas y de explotación de minas. Acaso entró en ello la de nuestra «Cuesta del Tesoro».

Es, pues, un desconocimiento absoluto de la época romana y del paganismo todo.

No merece ésto más.

III

Duración de la Universidad Palentina

Es notablemente extraña la casi unanimidad conque los historiadores, desde Mariana, Lafuente, etc., hasta los escritores contemporáneos, Villalba, (Crónica general, etc) y Becerro (libro de Palencia), nos hacen una Universidad para 31 años (1208 a 1239) y un Papa que envía Bula de vida y privilegios a un muerto 26 años antes (1239 a 1265), sentando y transmitiendo como cosa corriente la traslación de esta Universidad a Salamanca por Don Fernando III el Santo en 1239; extremos, que desde luego parece, debieron ofrecerse a su ilustrado criterio como necesarios de aquilatar.

Y esa repetición produjo el criterio general de la traslación a Salamanca.

Y nada menos cierto: la Universidad de Palencia no fué trasladada a ninguna parte, ni suprimida; cuando cesó el apoyo oficial, que no es fácil determinar, continuó con sus propias fuerzas y casi hasta nuestros dias. Voy a demostrarlo:

1.° No hay documento ninguno oficial, ni de otra clase de supresión ni de traslación. Y claro es, que aparte de que las cosas se deshacen en la forma que se crean o hacen, no es una Universidad y Mayor, la que menos exige el cumplimiento del derecho. Creada de Real orden asi tenia que morir, por otra. Por que sin e lo continuaba viva y siendo Universidad, puesto que no habia derogación. Así, que siguió viviendo como tal, y pudo dar títulos como tal «urbi et orbi», digámoslo así, para el mundo todo. No hay muerte oficial de ella, ni por supresión ni por traslación.

2.° Ni es tampoco cierto el hecho de esta:

Hay una inscripción latina en el Claustro de Salamanca que literalmente traducida dide:

«Año del Señor MCC Alfonso 8.° Rey de Castilla, erigió la Universidad de Palencia a cuya emulación Alfonso IX, Rey de León, erigió también Academia en Salamanca. Aquella faltó faltando los estipendios, pero ésta continuadamente floreció, principalmente favoreciéndola Alfonso X.»

Aparte del error (para mi) del segundo párrafo, esta inseripción es terminante contra la traslación.

3.° Porque en efecto ese fué el origen de los estudios de Salamanca, diciendo los historiadores y alguno (Enciclopedia) bien claramente que esos Estudios fueron el origen de esta Universidad (Salamanca) para que sus súbditos no tuviesen necesidad de anudir a Palencia», Los de Alfonso IX de León.

Lo que respondia a las querellas y continuas exigencias y por lo tanto a la enemiga de León y Castilla, cuyos Condes llamó y mató alevosamente Ordoño 2.° y que produjeron la independencia de Castilla.

No es cosa de dilatar transcribiendo historia, pero si afirmo que toda está conforme en ella. Alfonso 9.° de León creó Estudios en Salamanca, pero no Universidad.

4.° Por que lo único que consta, al menos a mí, de Fernando 3.° son franquicias y privilegios a los Estudios de Salamanca y sus estudiantes, mas en orden económico y no más; y nada contra Palencia.

Y esto verdaderamente se lo imponian las circunstancias. Recibido con los brazos abiertos por los leoneses como su Rey, ni iba a cortar su tendencia a Salamanca ni tampoco a menoscabar a Castilla. Respetó y ayudó la obra de Alfonso 9.°, pero nada quitó a los suyos, a Palencia. No haber hecho lo primero hubiera sido nada diplomático y hasta una resistencia a su nuevo pueblo; haber hecho lo segundo hubiera sido torpe e ingrato y contraproducente, pues cedía en su mal por el de Castilla. Así como no tenía nada de racional cortar y sin causa a los treinta y un años en Palencia la corriente de ciencia que Alfonso 8.° oficialmente encauzara, por su gran importancia, unida a los ruegos del Obispo Tellez y del Primado Jiménez de Rada, y por los grandes efectos en el reino.

5.° Finalmente hubiera sido hasta una verdadera ingratitud de Fernando III y de su madre doña Berenguela, incapaces de ella para con nadie, y menos si así cupiera decir contra Palencia, tan su adicta por las virtudes de aquellos y su derecho después de Enrique I, cuyos restos vino también a recoger a ella, dejando a su hijo al traerle del castillo de Tariego.

6.° El mismo Alfonso X el Sabio, que favorecia como San Fernando los estudios de Salamanca, visitó la Universidad de Palencia en 1255, que el Papa confirmaba en 1265, y es indudable que éste sabia muy bien lo que hacia y mucho más tratándose de una Universidad Mayor, que detalladamente habia de conocer por el alumno y maestro de ella,

Señor Alcalde

Se han acercado a nue tra Redacción, varias personas, para que llamemos la la atención de V. S. acerca del acaparamiento que se viene haciendo en la Plaza, de tomates y pimientos, lo cual ha elevado enormemente el precio de dichos alimentos.

Creemos que también la Junta de Subsistencias debe impedir el abuso de acaparadores y vended res.

Por la Brigada de Policía móvil, ha sido anoche detenido el carterista Pedro Gómez García, natural de Valladolid y que viajaba de riguroso incógnito en el correo de Madrid a Santander.

Dicho sujeto ha pasado a la cárcel a sufrir quince días de arresto gubernativo.

En la Inspección de guardias municipales está depositada y a la disposición de su dueño, una llave encontrada en la vía pública.

Cumpliendo el acuerdo tomado por nuestra corporación municipal en la sesión de ayer, el alcalde señor Gandarillas, ha dirigido al alcalde de Burgos, una comunicación agradeciendo en lo mucho que vale la deferencia que el Ayuntamiento de Burgos ha tenido con el de esta capital y correspondiendo al saludo del noble pueblo hermano.

Mañana a las nueve y media de la noche se celebrará en el frontón de la calle Mayor Antigua, núm. 46, un mitin organizado por los ferroviarios y en el cual entre otros oradoros hablará el secretario de la Federación Nacional, Trifón Gómez.

Agradecemos al presidente del Comité del Sindicato ferroviario señor Cardo la atenta invitación que nos hace para asistir al acto.

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 29 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior; advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Victoria Martínez García, de dos años, Gatos 5.

Nacimientos.—María Tejedo Sangrador, hija de Remigio y María, Huerta-Bajas; Silvino Gallego iPés, de Agustín y Pura, C. Almaraz 11; María Simón López de Nicolás y Catalina, C. Valladolid.

Matrimonios.—Luis Herrero de Sotobañado, de 30 años, con Felicisima Carretón, de Lantadilla de 23.

En los días 18, 19 y 20 del corriente mes, se celebrarán en Aguilar de Campoó, grandes ferias de ganado mular, caballar y asnal.

Conocida ya esta feria en todas las regiones con el nombre de Sto. Tomás de Villanueva y en seis años de su fundación se ha visto concurridísima, por compradores y vendedores, debido sin duda a la buena calidad de recría que a ella concurre.

El Ayuntamiento no escatima medios al objeto de dar facilidades a los ganaderos y compradores.

Da gratis pastos y no cobra impuesto alguno, así como también premios para el mayor comprador y distracciones a los concurrentes.

El mejor alimento para los tuberculosos lo proporciona el uso de la CARNE LÍQUIDA del doctor Valdés García, de Montevideo.

Farmacia en venta

Se cederá en buenas condiciones la única establecida en un pueblo de la provincia de Palencia, que dista 2 kilómetros de la estación del F-C. del Norte. Dirigirse para detalles al Doctor Fuentes, en Palencia.

Sirvienta

de 48 años de edad, desea colocarse en casa de matrimonio sin hijos, señora, caballero o sacerdote; dirigirse a doña Pilar Moro, en Villada, Plaza de Rivera, número 5.

Venta de leñas

Se venden las leñas de aliso y sauce del soto que tiene en Saldaña el Excelentísimo señor Marqués de la Valdavia y unos mil carros de brezos en término jurisdiccional de Carbonera.

También se vende una bonita yegua de cuatro años.

Para tratar dirigirse a Julián Gallego en Saldaña.

A los cosecheros de uva

Se compra y paga la arroba de uva a DIEZ reales, en los almacenes de **Rodríguez y Blanco (S. en C.)** MAYOR PRINCIPAL, 14 al 20

ZOTAL

Para la desinfección de cuarteles, retretes, cuadras y gallineros

Médico Ortopédico

EN PALENCIA

El conocido Médico Ortopédico de Madrid, D. J. Campos, director del Instituto de Ortopedia protésica y cosmética, (calle de la Montera, 38 prales., desde 1911), recibirá personalmente en consulta médca especial durante el día 14 del actual, de 12 a 1 y de 5 a 6 en el Central Hotel.

Ortopedia.—Hernias, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordos, calvos, deformidades, narices, orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

Cosmética.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor dsl aliento); precios médicos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es por que no son médicos, ni por lo tanto Especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina.

JARABE CLIMENT
ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO DEBILIDAD
Lo que recetan los Sres. Médicos — 35 años de creciente éxito
MARCA VIUDA

Almorranas

«de todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.,» se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS
ANTIHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.º 7

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante **Estébanez**

COLÓN 7, (antes Herreros)

DINERO

Con mi intervención se facilita al 3 1/2 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

TRABAJOS COMERCIALES

sección especial para los mismos

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO"

BURGOS, 5, (junto a la Diputación)

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 13.

"La Gaceta"

La de hoy publica una real orden declarando definitivas las plantillas de 20 de mayo último.

También publica una orden disponiendo que la compañía transmediterránea deberá hacer mensualmente dos expediciones desde Barcelona y una desde Pajares.

Consejo de Ministros

Anoche, a la diez menos cuarto terminó en la presidencia el consejo de ministros, facilitándonos el señor Burgos Mazo la siguiente referencia oficiosa:

«Se aprobaron expedientes de Guerra sobre la adquisición de ametralladoras y aeroplanos.

Se examinaron las peticiones entregadas por los manifestantes del domingo, deliberando extensamente acerca de ellas.

Se dió cuenta de un proyecto de decreto estableciendo las plantillas del personal de Marina.

El ministro de Haciedda dió cuenta del expediente de distribución de los fondos del mes.

El consejo ha acordado que cada ministro traiga un índice de los expedientes de su departamento, para poder consignarlos en acta.

A continuación, el señor Bugallal expuso su pensamiento sobre las plantillas de funcionarios, acordándose publicar una Real orden explicando el alcance del decreto anterior.

El ministro de Abastecimientos dió cuenta de varios expedientes que fueron aprobados, entre los cuales se encuentra uno referente a Madrid.

Los ponentes en el asunto del carbón, informaron de los trabajos realizados, proponiendo que no debe concederse la exportación».

Preguntado el señor Burgos por los periodistas si no facilitaban las plantillas de Hacienda, contestó que habían acordado guardar reserva, suponiendo que los funcionarios quedarán satisfechos.

Una Real Orden sobre las plantillas de Hacienda

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden sobre Hacienda, declarando provisionales las plantillas que se hallan comprendidas en el decreto último y haciendo constar que las vigentes son del 20 de Mayo próximo pasado.

El Gobierno queda obligado a incluir en los presupuestos los créditos necesarios para dar cumplimiento a dicha disposición y el importe de las amortizaciones que se han acordado últimamente, se dedicará a dotar las plantillas definitivas dando preferencia a las clases inferiores.

Un arreglo conservador

Un caracterizado político nos ha manifestado que dentro de quince o veinte días, el señor Dato propondrá al señor Maura un arreglo para realizar la unión de las fuerzas por ambos dirigidas excluyendo totalmente al grupo ciervista,

El señor Dato quiere reformar el gabinete, dando entrada a los señores Maura (don Gabriel) y Fernández Prida, reservándose él la presidencia.

Como el arreglo se lleve a efecto, el señor Sánchez Toca ocupará la presidencia del Senado.

Si el señor Maura (don Antonio) no aceptara, según se cree, el señor Dato aconsejará la unión de todos los conservadores frente a las fracciones ciervista y maurista y una vez aprobados los presupuestos marchará a los Estados Unidos con el Vizconde de Eza.

Los empleados satisfechos

Los funcionarios de Hacienda muéstranse satisfechos de la Real Orden que sobre plantillas se publica hoy en la «Gaceta».

Una visita

El arzobispo de Toledo ha visitado hoy al señor Burgos Mazo para hablarle de las reformas en el Colegio de Damas Nobles.

Dice Burgos Mazo

Un telegrama de Valencia dá cuenta de haberse desencadenado una fuerte tormenta, habiéndose inundado algunas calles.

Témese la pérdida de las cosechas.

Nos ha dicho el ministro que han quedado solucionadas algunas huelgas.

He conferenciado extensamente con el gobernador de Barcelona señor Amado, quien me ha informado de todas las cuestiones sociales que han surgido en la ciudad condal.

Con dirección a ésta sale esta tarde el señor Amado.

La última noticia que nos dió el mlnistro, fué que había regresado de Bilbao el señor Prado y Palacio.

De San Sebastián

Comunlcan de la ciudad guipuzcoana, que ha llegado la infanta Isabel, a quien esperaban en las estación la reina y las autoridades.

Mientras llegaba el tren conferenciaron en la sala de espera el Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra y el ministro de Estado, marqués de Lema.

El alcalde después de saludar a la infanta, la ofreció un precioso ramo de flores.

A causa del mal tiempo ha habido necesidad de suspender las regatas anunciadas para esta tarde.

Joven misterioso

Dicen de Sevilla que está siendo objeto de muchos comentarios la aparición y desaparición de un joven aristócrata que ha estado oculto hasta cumplir la mayor edad.

Al llegar a esta se ha presentado a la familia, la cual se proponía pedir la incapacidad del joven en cuestión.

El capital que corresponde al muchacho, se eleva a la cifra de doce millones de pesetas,

Enterado el joven de los propósitos de la familia de incapacitarle, ha huido, sin que se sepa donde puede habarse dirigido.

BOLSA

(POR TELEFONO)	Día 13
4 por 100 interior	77.50
Idem fin de mes	00.00
5 por 100 amortizable	97.70
4 por 100 amortizable	91.00
Acciones Banco España	524.00
Idem de la Tabacalera	314.00
París 4 por 100 exterior Español	88.50
Cambios sobre París	61.25
Cambios sobre Londres	21.86
Acciones preferentes Azucarera	99.50
Idem ordinarias	00.00
Obligaciones de ídem	00.00
Acciones B. Español de la Plata	298.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100.40
Carpetas de amortizable	97.40
Hispano	00.00
Carpetas último Empréstito	77.50

COÑAC TERRY

Esta Casa regalará DOS magníficos automóviles «Overland» en combinación con la Lotería Nacional de Navidad

Por cada copa de COÑAC de las marcas COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada) exíjase un cupón numerado con detalles del sorteo

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.

FERNANDO A. DE TERRY Y Cª Puerto de Santa María.—CADIZ

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 14.—La Exaltaltación de la Santa Cruz y San Cornelio.

En la S. I. Catedral misa solemne a las diez.

En San Pablo.—A las seis y media, rosario de la Aurora con salve cantada.

Misas de media en media hora, hasta las diez.

A las ocho y media misa de comunión para los cofrades del Nombre de Jesús,

Por la tarde a las ocho función mensual de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús con rosario, ejercicio, plática y procesión del Niño Jesús.

En San Miguel, a las ocho misa de comunión para los devotos de la Virgen de la Salud y de la Santísima Trinidad. A las diez misa solemne con plática. A las ocho Rosario, ejercicio de la novena, trisagio y reserva con plática doctrinal.

En la V. O. T. de San Francisco se celebrará el ejercicio de segundo domingo de mes con misa de comunión a las ocho de la mañana. Por la tarde empezará el ejercicio a las cinco y media.

Lunes, 15. San Nicomedes y San Valeriano.

Abonos Minerales

EN LOS ALMACENES
— DE —
HERMÓGENES SENDINO

Hay grandes existencias de

Superfosfatos de cal de varias graduaciones

Riqueza garantizada
Precios económicos

Por vagones completos a servir desde Fábrica, precios especiales

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES

Afueras de San Lázaro.—PALENCIA

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO

Herniados (Quebrados)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el miércoles día 17 del presente mes

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el miércoles día 17 del presente mes.

NOTAS.=En Burgos el día 15 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial. En Medina del Campo el día 18 en el Hotel La Castellana. En Salamanca el día 19 en el Hotel Comercio. En Zamora el día 21 en el Hotel Antonio, y en León el día 22 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13. CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada nip ara nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado: hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Terrent de nombre oficialmente registrado.

El Botín de Oro

Taller para la confección y reparación de calzado

ZAPATERÍA

— DE —

SANTIAGO PEREZ

Calzados de todas clases

Confección a la medida

Gabinete para la medida y prueba del calzado independiente del despacho

Mayor Principal, 57. — PALENCIA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

En la segunda quincena de octubre aproximadamente, saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor español de dos hélices

"INFANTA ISABEL"

directamente para la HABANA y con escala en GIJÓN solamente admitiendo pasajeros de Primera Clase, Segunda, Segunda Económica y Tercera. Este vapor tiene camarotes de LUJO e INDIVIDUALES.

Para solicitar pasaje dirigirse al Agente General en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Ras, 3, principal.—Teléfono, 335.—SANTANDER

Kodak. Vest Pocket Autográfico

"Siempre dispuesta, nunca molesta."

La Cámara Ideal

Para El Aficionado

Debe tener las cualidades siguientes: Tamaño reducido; poco peso; sencillez; elegancia; y hacer buenas fotografías.

Todas éstas las reune el Kodak Vest Pocket Autográfico, y su manejo es tan sencillo que puede dominarse en media hora.

Hace fotografías 4×6½ cm.; lleva Escala Automática de Exposición, que permite en todas circunstancias dar a cada fotografía una exposición correcta; también tiene Obturador Kodak Ball Bearing y el nuevo sistema Autográfico, que permite escribir de un modo indeleble sobre la misma película la fecha y el título de cada fotografía.

Precio: 48 Pesetas.

De venta en casa de Dámaso García, Mayor pral., 130.—N. de Fuentes Aspurz e Hijo, Mayor pral., 112.—Albino Rodríguez Alonso, Don Sancho 11.—PALENCIA

Se necesita hombre

práctico, sin pretensiones, para recibir, pesar trigo y vender harinas y salvados Dirigirse a don Francisco Domínguez en Carrión de los Condes.

Venta

Se vende por dejar la labranza un par de mulas de 9 a 10 años, de 7 cuartas y de 4 a 5 dedos de alzada; dándose a prueba y también un carro de par de violín pobre con arreos y demás útiles de labranza; para verlo y tratar en Cevico de la Torre con Vicente Coloma.

Se desean

uno o dos pupilos en casa seria y de confianza. Informarán: Mayor Principal, número 209.—1.º

Se vende

un alambique seminuevo, autorizado para la destilación de aguardientes. Dirigirse a Rafael Vázquez, en Villamuriel de Cerrato.

EL REDOBLANTE

Desiderio Rioja, desea encontrar un gaitero para poder tocar en compañía. Dirigirse al mismo, en el pueblo de Valdeolmillos.

Maestro panadero

de treinta años de edad y con buenos servicios en el oficio, se ofrece. Dirigirse a Fermín Sanz, en Amusco (Palencia).

SE VENDE

una mula de siete cuartas, de cuatro años, a sanidad y mansedumbre. Dirigirse a Alejandro Sánchez, en Reinoso de Cerrato.

Se venden

14 huecos nuevos, 2 ventanas, cuatro pies y medio alto, por tres ancho; 5 ventanas, seis pies y cuarto alto por cuatro ancho; 6 puertas ocho y medio alto por cuatro y cuarto; 1 puerta nueve pies por cuatro y medio ancho. Informarán, en el almacén de don José Gallego, Palencia.

¡ANUNCIO

A mis clientes y a todos los viticultores que deseen ver un viñedo de tres años que es la admiración en producción y desarrollo nunca visto, pueden pasar a verle en Villada (Palencia).

Eugenio Borge Estébanez.

Al mismo tiempo puede verse un vivero de Vides Americanas.

Trisurcos

Vendo uno de formón, tres norias, una de Zorita, una prensa de uva pequeña y un arado Oliver del número diez.

Mayor Antigua 112, Eugenio Palenzuela, Palencia.

Carro

Se vende uno de varas, fuerte y bueno, con máquina. Mateo Fernández, calle del Trompadero, número 15.—Palencia.

Se desea

una sirviente de 40 a 50 años de edad para la asistencia de un hombre solo, viudo y sin familia, de 74 años. En Manquillos, casa de Eficaz Valtierra.

Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgos — PALENCIA

Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de «EL DIARIO PALENTINO» BURGOS, 5.=Junto a la Diputación y en la Librería de Don Santiago Rincón Mayor Pral., 48

Gran Sombrerería de Caballero y Señora

ARTICULOS PARA CABALLERO

MAYOR PRINCIPAL, 78.—*PALENCIA*

Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa y tan distinguida clientela, el haber recibido un extenso surtido en sombreros para señora, últimos modelos de París, así como también las últimas novedades en Sombreros de paja y Fieltro para caballero y variado y escogido surtido en gorras, camisería, cuellos y puños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sugetadores de corbata y cuello, paraguas, bastones, etc., etc.

Casa especial en Sombreros para Sacerdote, bonetes, gorros, solideos.

CALLOS

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de «Ungüento mágico» y en tres días le estirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquiera dureza. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 pts. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el lunes día 22 de Septiembre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permance siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados:
En PALENCIA, el lunes día 22 de Septiembre, en el Hotel Central.
En Valladolid, el día 21 de Septiembre, en el Hotel Imperial.
En Barcelona, calle de Bárbara, número 14.

¡ATENCION AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopédico FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anunciantes de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 40 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, [illegible], para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.